



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 29-05-2017 a las 12.22.13

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

SERRANO PEREZ ALVARO

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: [REDACTED]

A DEVOLVER

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: [REDACTED]
(02) Apellidos y nombre: **MERIDA PRIETO, JAVIER**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) **H** / M: mujer (06) [REDACTED]
Estado civil (el 31-12-2016): Soltero/a (06) [REDACTED] / Casado/a (07) **X** / Viudo/a (08) [REDACTED] / Divorciado/a o separado/a legalmente (09) [REDACTED]
Fecha de nacimiento: (10) [REDACTED]
Grado de discapacidad. Clave: (11) [REDACTED]
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": (13) [REDACTED]

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía: **URB** / (16) Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]
(17) Tipo de numeración: **NUM** / (18) Número de casa: **3** / (19) Calificador del número: [REDACTED] / (20) Bloque: [REDACTED] / (21) Portal: [REDACTED] / (22) Escal.: [REDACTED] / (23) Planta: [REDACTED] / (24) Puerta: [REDACTED]
(25) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED] / (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio): [REDACTED]
(27) Código Postal: **29600** / (28) Nombre del Municipio: **MARBELLA** / (29) Provincia: **MALAGA**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address: [REDACTED] / (36) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
(37) Población / Ciudad: [REDACTED] / (39) Código Postal (ZIP): [REDACTED] / (40) Provincia / Región / Estado: [REDACTED]
(41) País: [REDACTED] / (42) Código País: [REDACTED]
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): [REDACTED] / (43) Nacionalidad: [REDACTED]

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) 100,00 / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53) 1	(54) [REDACTED]
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) [REDACTED] / Cónyuge: (52) [REDACTED]	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) [REDACTED] / Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56) [REDACTED]

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: [REDACTED]
(58) Apellidos y nombre: **JIMENEZ LOPEZ, MARIA ESTHER**

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) **M**
Fecha de nacimiento del cónyuge: (60) [REDACTED]
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: (61) [REDACTED]
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: (62) [REDACTED]
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta): (63) [REDACTED]

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía: [REDACTED] / (16) Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]
(17) Tipo de numeración: [REDACTED] / (18) Número de casa: [REDACTED] / (19) Calificador del número: [REDACTED] / (20) Bloque: [REDACTED] / (21) Portal: [REDACTED] / (22) Escal.: [REDACTED] / (23) Planta: [REDACTED] / (24) Puerta: [REDACTED]
(25) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED] / (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio): [REDACTED]
(27) Código Postal: [REDACTED] / (28) Nombre del Municipio: [REDACTED] / (29) Provincia: [REDACTED]

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address: [REDACTED] / (36) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
(37) Población / Ciudad: [REDACTED] / (39) Código Postal (ZIP): [REDACTED] / (40) Provincia / Región / Estado: [REDACTED]
(41) País: [REDACTED] / (42) Código País: [REDACTED]
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): [REDACTED] / (43) Nacionalidad: [REDACTED]

Representante

(65) NIF: [REDACTED] / (66) Apellidos y nombre o razón social: [REDACTED]

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del período impositivo: (67) [REDACTED] Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
Tributación individual (68) [REDACTED]
Tributación conjunta (69) **X**

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/luvieron su residencia habitual en 2016: (70) **01**

Primer declarante	NIF	Apellidos y nombre	Página 2
		MERIDA PRIETO, JAVIER	

 Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación inbutaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destina un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

X

 Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

121

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

122

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])

123

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

124

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

125

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla

126

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla

120

 Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a lo solicitado, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

127

Rendimientos del trabajo		
Retribuciones dinerarias	27.518,48	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	27.518,48	010
Colizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.757,88	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	25.760,60	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Gastos para trabajadores activos discapacitados	3.500,00	018
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	20.260,60	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	20.260,60	021

Rendimientos del capital mobiliario		
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	8,00	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	134,94	024
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	142,94	031
Gastos fiscalmente deducibles	15,97	032
Rendimiento neto [(31)-(32)]	126,97	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	126,97	035

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	856,24	059

Inmueble 2

Contribuyente titular. Inmueble	CÓNYUGE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	234	058
Renta imputada. Inmueble	189,17	059

Inmueble 3

Contribuyente titular. Inmueble	CÓNYUGE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	31,25	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	230,22	059

Inmueble 4

Contribuyente titular. Inmueble	CÓNYUGE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	17,50	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	234	058
Renta imputada. Inmueble	110,09	059

Inmueble 5

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Contribuyente titular. Inmueble	CÓNYUGE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	16,66	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	182,83	059

Inmueble 6

Contribuyente titular. Inmueble	COMÚN	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	224	058
Renta imputada. Inmueble	94,22	059

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	1.662,77	075
--	----------	-----

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Otras ganancias imputables a 2016	3.000,00	269
-----------------------------------	----------	-----

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas derivadas de acciones o participaciones en Sociedades y Fondos de Inversión

Sociedad / Fondo 1

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	3.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	2.740,81	278
Ganancias patrimoniales	259,19	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	259,19	283

Sociedad / Fondo 2

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	2.500,00	275
Importe global de las adquisiciones	2.277,79	278
Ganancias patrimoniales	222,21	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	222,21	283

Sociedad / Fondo 3

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	2.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.779,38	278
Ganancias patrimoniales	220,62	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	220,62	283

Sociedad / Fondo 4

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	3.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	2.788,81	278
Ganancias patrimoniales	211,19	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	211,19	283

Sociedad / Fondo 5

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	3.000,00	275

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Importe global de las adquisiciones	2.799,08	278
Ganancias patrimoniales	200,92	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	200,92	283
Sociedad / Fondo 6		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	2.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.822,98	278
Ganancias patrimoniales	177,02	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	177,02	283
Sociedad / Fondo 7		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	2.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.824,28	278
Ganancias patrimoniales	175,72	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	175,72	283
Sociedad / Fondo 8		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	2.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.881,76	278
Ganancias patrimoniales	118,24	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	118,24	283
Sociedad / Fondo 9		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	1.500,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.385,07	278
Ganancias patrimoniales	114,93	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	114,93	283
Sociedad / Fondo 10		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	1.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	888,16	278
Ganancias patrimoniales	111,84	279
Ganancia patrimonial reducida no exenta	111,84	283
Sociedad / Fondo 11		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	473,84	275
Importe global de las adquisiciones	541,81	278
Pérdidas patrimoniales	67,97	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	67,97	285
Sociedad / Fondo 12		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	144,73	275
Importe global de las adquisiciones	163,10	278
Pérdidas patrimoniales	18,37	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	18,37	285
Sociedad / Fondo 13		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	CÓNYUGE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión	██████████	274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	6.500,00	275
Importe global de las adquisiciones	7.281,18	278

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Pérdidas patrimoniales	781,18	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	781,18	285
Sociedad / Fondo 14		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	CÓNYUGE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	1.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.015,70	278
Pérdidas patrimoniales	15,70	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	15,70	285
Sociedad / Fondo 15		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	CÓNYUGE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	1.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.012,28	278
Pérdidas patrimoniales	12,28	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	12,28	285
Sociedad / Fondo 16		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	CÓNYUGE	273
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		274
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	1.000,00	275
Importe global de las adquisiciones	1.031,38	278
Pérdidas patrimoniales	31,38	284
Pérdida patrimonial imputable a 2016	31,38	285
Total ganancias patrimoniales reducidas no exenta	1.811,88	286
Total de pérdida patrimonial imputable a 2016	926,88	287
INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2016		
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general		
Suma de ganancias patrimoniales [(227)+(259)+(260)+(264)+(265)+(266)+(267)+(268)+(269)+(344)]	3.000,00	378
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la B.I. general	3.000,00	380
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro		
Suma de ganancias patrimoniales [(229)+(286)+(301)+(333)+(334)+(335)+(338)+(356)]	1.811,88	382
Suma de pérdidas patrimoniales [(230)+(287)+(302)+(332)+(341)]	926,88	383
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	885,00	384
Base imponible general y base imponible del ahorro		
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	126,97	386
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	21.923,37	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	24.923,37	392
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	1.011,97	405
Reducciones de la base imponible		
REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA		
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	409
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL		
Régimen general		
Aportación / Contribución 1		
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	410
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2016	806,58	413
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	806,58	415
Total con derecho a reducción	806,58	416
Aportaciones a sistemas de previsión social donde es partícipe, mutualista o titular el cónyuge		
Aportaciones con derecho a reducción	360,60	417
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	438

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	806,58	439
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social del cónyuge. Importe que se aplica	360,60	440
Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	20.356,19	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	20.356,19	450
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	1.011,97	455
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por descendientes. Importe estatal	7.900,00	467
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	7.900,00	468
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	3.000,00	471
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	3.000,00	472
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	16.450,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	16.450,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	16.450,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	16.450,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478
Datos adicionales para el cálculo del impuesto		
Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial	9.700,00	481
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.933,84	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.035,62	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.900,35	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.962,60	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	33,49	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	73,02	487
Tipo medio estatal	0,16	488
Tipo medio autonómico	0,35	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	96,14	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	96,14	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	96,14	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	96,14	495
Tipo medio estatal	9,50	496
Tipo medio autonómico	9,50	497
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	129,63	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	169,16	500
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	129,63	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	119,16	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	129,63	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	119,16	531
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	248,79	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	248,79	537
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	9,00	538
Por rendimientos del capital mobiliario	27,15	539
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	344,19	545
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	380,34	549
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(537)-(549)]	-131,55	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	-131,55	600

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF [REDACTED]	Ejercicio 2 0 1 6 Período 0 A
	Apellidos y Nombre MERIDA PRIETO, JAVIER	Número justificante [REDACTED]

Cón - yuge	NIF [REDACTED]	Apellidos y Nombre JIMENEZ LOPEZ, MARIA ESTHER
------------	-------------------	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 450 20,356,19	Base liquidable del ahorro 455 1.011,97	Cuota íntegra estatal 499 129,63	Cuota íntegra autonómica 500 169,16
	Cuota líquida estatal 520 129,63	Cuota líquida autonómica 521 119,16	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625 -131,55	
	Tributación individual 68		Tributación conjunta 69 <input checked="" type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria 610	

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)
	<p>NO FRACCIONA el pago..... 1</p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁</p> <p>Forma de pago: [REDACTED]</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.		<p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂</p> <p>(40% de la casilla [625])</p>

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe: D 131,55

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Número de cuenta (IBAN)	Código SWIFT-BIC
	[REDACTED]	[REDACTED]